



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

#### 8912 *Notificación de emplazamiento a los interesados*

Recurso contencioso administrativo.

Exp. ref. Procedimiento Abreviado 208/2017

De: Sra. María Rosa Corominas Janer.

Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma.

Atendiendo el recurso contencioso administrativo interpuesto por, la Sra. María Rosa Corominas Janer, contra la Resolución de Junta de Gobierno Local (JGL) des Castell de día 5 de mayo de 2017, ha tenido entrada en el registro de este Ayuntamiento oficio del Juzgado del Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma, con emplazamiento para que puedan comparecer y personarse ante el mencionado órgano judicial.

Por todo ello, en fecha 8 de agosto de 2017, mediante Resolución de Alcaldía, se ha acordado comparecer ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma, Recurso Contencioso Administrativo Procedimiento Abreviado 208/2017, interpuesto por la Sra. María Rosa Corominas Janer, contra la Resolución de JGL de día 5 de mayo de 2017, y oponerse. Se nombra al Sr. Juan Nadal Aguirre como letrado, y al Sr. Miguel Ferragut Roselló como procurador, para la defensa y representación de este Ayuntamiento en el Procedimiento Abreviado 208/2017. Se remite al Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma el expediente administrativo mediante copia autenticada. Se emplaza mediante anuncio en el BOIB a los posibles interesados para que puedan personarse ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma, a dicho Procedimiento Abreviado núm. 208/2017, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de este anuncio. Se comunica igualmente al Juzgado que no se tiene constancia de otros recursos contenciosos administrativos respecto de los cuales concurren supuestos de acumulación, y que el empleado responsable de la remisión del expediente al Juzgado Contencioso Administrativo es el Secretario municipal interino.

Es Castell, 9 de agosto de 2017

**El Alcalde,**  
José Luis Camps Pons

